

CERTIFICADO N° 486 /2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el jueves 23 de octubre en la comuna Arica, **se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Primer Proceso Concursal 8% FNDR 2025 Fondo Social, (Imputación Presupuestaria 24.01.300) de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión Social del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:**

FOLIO	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al GORE \$	Monto aprobado \$	Observaciones
36056652	VIDA SANA	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE PLANTA Y CONTRATA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	65.192.614-9	7.350.000	0	Pronunciamento Jurídico: El proyecto tiene esencia deportiva, pero fue postulado al Fondo Social. Aunque la organización adjuntó un nuevo anexo N°4 correspondiente al fondo de Deportes. Este documento no justifica que la iniciativa pertenezca al fondo social.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica, 23 de octubre de 2025



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA